

ANEXO TÉCNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIVULGACIÓN INFORMATIVA Y PUBLICIDAD EDUCATIVA A LOS CLIENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL, SOBRE LA GESTIÓN DE AGUAS DEL ATRATO EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; Y DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MARCA AGUAS NACIONALES EN SU PROYECTO AGUAS DEL ATRATO, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ "SAN PACHO".

El servicio descrito a continuación es factor excluyente, el no ofrecimiento y/o incumplimiento de cualquier característica descrita dará lugar al rechazo de la oferta. Estos requerimientos serán evaluados por el comité evaluador como CUMPLE/ NO CUMPLE.

Para la prestación del servicio requerido durante un periodo establecido se deben acreditar las especificaciones técnicas generales y particulares que se relacionan a continuación:

ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
1.	4	Aviso prensa	¼ de página	Los avisos se realizan en ¼ de página, ½ página o página entera, dependiendo la información del contenido. Lo que se va a publicar, se entrega con anticipación para realizar arte y ajustes sobre el mismo. Con una anterioridad de 3 días debe estar lista para enviar al medio. El proveedor debe cotizar los valores unitarios por cada medida.
	2		½ página	
	2		1 página	
2.	7	Emisión cuñas radiales		Duración: 20 a 30 seg emitir mínimo 4 veces por día.
3.	2	Grabación, edición y emisión de videos educativos	3 minutos	Grabación, edición y emisión de videos educativos en HD, para visitas educativas, presentación en visitas y eventos.
	2		5 minutos	
4.	1	Grabación y emisión de video Institucional	3 minutos	-Grabación de video institucional HD -Emisión por dos canales de televisión regionales, en horarios y programas de mayor audiencia
	1		5 minutos	

5.	1	Emisión en vivo programas de TV		-Duración: 60 minutos. -Emisión por canal regional -Día: sábados 9:00 a.m. a 10:00 am Programa en directo o pregrabado.
6.	1	Producción de programas de TV		-En directo -Duración: 60 minutos -Presentadores y set por el cliente. -Grabación y edición de Notas previas para el contenido -Con VTR, presentador, camarógrafos, editor, coordinación general.
7.	3	Emisión mensajes en pantalla gigante	8"	Digital: hasta 8 segundos Periodicidad: Mensual Lunes a jueves 2PM a 10 PM Viernes, sábado y domingo: 2 pm a 3 am 4800 veces mensualmente flash 10 segundos.
8.	1 1 2	Grabación de Cuña radial	20" 30" 60"	-Duración: 20", 30" y 60" -Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos.
9.	1 1	Grabación de jingle para carro recolector	20" 30"	-Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos.
10.	1000	Infográfico con el proceso de potabilización	70cm x 40cm	Diseñar, diagramar e imprimir plegable que muestre todo el proceso que se realiza en las diversas plantas de potabilización.

11.	8	Producción y emisión de programa radial		-Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos. -Duración: 60 minutos.
12.	3	Video Junta Directiva		Realizar video de 5 minutos, testimonial sobre un proyecto o situación específica de intervención en alguna zona donde Aguas del Atrato opere.

1. DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE AVISO PRENSA (PAUTA)

- Los avisos de prensa se realizan con la información entregada por parte del administrador del contrato. El contratista es el encargado de diagramar y presentar las propuestas de arte final, previa publicación y aprobación.
- Los avisos se realizan en página entera, ¼ de página o ½ página, dependiendo la información del contenido. Lo que se va a publicar, se entrega con anticipación para realizar arte y ajustes sobre el mismo.
- Con una anterioridad de 3 días debe estar lista para enviar al medio.

2. GRABACIÓN Y EMISIÓN CUÑAS RADIALES

- Creación de cuña de 20", 30" y 60", locutor (1) grabación, edición, y música de librería con derechos de autor.
- Emisión en emisora que tenga enlace con las demás de la ciudad de Quibdó.
- Producción de la cuña, realización de guión, 2 ó 3 propuestas para elegir.
- Tema/ información entregada por parte del administrador

3. GRABACIÓN Y EMISIÓN DE VIDEO EDUCATIVO

- Story Line, grabación de ½ días, con cámara HD, animación y gráficos 2D.
- Guion técnico y literario, dirección, grabación, edición, composición digital, animación, cabezote y graficación, musicalización con derechos de autor, voz en off profesional, masterización y locución de video de 10 minutos máximo.
 - Emisión por 2 canales de televisión: CNC y RTV.
 - En la emisión del medio día y la de 7 de la noche.
 - Durante 15 días

4. GRABACIÓN Y EMISIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL

- Story Line, grabación de 1/2 días, con cámara HD, animación y gráficos 2D.
- Guion técnico y literario, dirección, grabación, edición, composición digital, animación, cabezote y graficación, musicalización con derechos de autor, voz en off profesional, masterización y locución de video de 4 minutos máximo.
- Emisión por 2 canales de televisión: CNC y RTV.
- En la emisión del medio día y la de 7 de la noche.
- Durante 15 días.

5. EMISIÓN EN VIVO PROGRAMAS DE TV

- 60 minutos. Emisión por canal regional
- Con VTR, camarógrafos, editor
- Coordinación general.
- Notas previas para el contenido.
- Día: sábados
- 9:00 a.m. a 10:00 am
- Programa en directo o pregrabado

6. PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TV

- En directo o pregrabado
- Duración: 60 minutos
- Presentadores y set por el cliente.
- Grabación y edición de Notas previas para el contenido
- Con VTR, presentador, camarógrafos, editor, coordinación general.

7. EMISIÓN MENSAJES EN PANTALLA GIGANTE

- Donde se muestre la gestión que realiza Aguas del Atrato.
- Avisos importantes como: fallas, suspensiones e impulsar el pago de la factura.
- Digital: hasta 8 segundos
- Periodicidad: Mensual
- lunes a jueves 2PM a 10 PM
- viernes y sábado y domingo 2 pm a 3 am.

-4800 veces mensualmente.

8. GRABACIÓN DE CUÑA RADIAL

- Duración: 20", 30" y 60"
- Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos.

9. GRABACIÓN DE JINGLE PARA CARRO RECOLECTOR

- Incluye locutor (1), realización del guion, grabación, edición, y música de librería con derechos de autor.
- Elaboración del guion por parte del contratista.
- Tema/ información entregada por parte del administrador.
- Información importante que se necesite divulgar y generar recordación: Suspensiones, pago de factura, daños, etc.

10. INFOGRÁFICO CON EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN

- Diseño, diagramación, artes finales y producción de plegable tamaño 70cm x 40 cm abierto, plegado a 4 cuerpos, 4x4 tintas, papel ecológico de 90gr.
- El contenido deberá contar con dibujos e ilustraciones que muestren los procesos que se realizan en las plantas.
- Describir las palabras clave que se maneja en la operación, así como también el nombre de la planta y el proceso que se realiza en la misma.

11. PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE PROGRAMA RADIAL

- Duración: 60 minutos
- Elaboración del guion por parte del contratista.
- Tema/ información entregada por parte del administrador.
- Información importante que se necesite divulgar y generar recordación: Suspensiones, pago de factura, daños, etc.

12. VIDEO JUNTA DIRECTIVA

- Story Line, con cámara HD, animación y gráficos 2D, Guion Técnico y Literario, dirección, Grabación, Edición, composición digital, cabezote y graficación, musicalización con derechos de autor, voz en off profesional, masterización y locución de video de 5 minutos máximo.
- Contar los avances respecto una obra o mejoramiento específico, donde haya intervenido Aguas del Atrato.

1.	60	Trajes de carnaval		<p>1. Mujer: Un tocado que represente el agua, el traje es un vestido, enterizo que lleve un pectoral o una semi falda adornado con gotas de agua, manillas, tobilleras y una manta adornada donde resalten los servicios que presta la empresa y la calidad del agua que se consume. incluyendo los accesorios.</p> <p>2. Hombre: Gorro alusivo al agua con blusón, pantalón bombacho y escudo, decorado con diseño alusivo al tema del año, e imágenes donde se relacionen la prestación de los servicios.</p> <p>Tener en cuenta que el tema del año es el agua.</p>
2.	60	Zapatos		Los zapatos deben ser cómodos acordes al vestuario.
3.	16.000	Hidratación	200 ml	1. Bolsas de agua de 200 ml con el logo de la empresa.
4.	1	Acompañamiento musical (chirimía con sus respectivos músicos)		<p>1. Los músicos deben ir uniformados.</p> <p>2. Acompañar la comparsa durante el recorrido.</p>
5.	60	Alimentación Cantidad		Proveer a los funcionarios que participen del recorrido la alimentación al final del mismo.
6.	1	Inscripción		Realizar la inscripción de la comparsa que integra Aguas Nacionales a la Junta Central del Comité Franciscano.

1 TRAJES DE CARNAVAL

- Entregar con la oferta tres (3) propuesta de trajes.
- El administrador tendrá 2 días para enviar al contratista el diseño final escogido.
- La fecha de entrega final será acordada con el administrador del contrato.
- El administrador tendrá 2 días hábiles a partir de la entrega, para informar sobre los trajes que necesitan ser perfeccionados. El contratista después de ser informado tendrá tres días hábiles para entregar los trajes modificados.

2 ZAPATOS

- Entregar con la oferta dos (2) propuesta de zapatos acordes al traje.
- El administrador tendrá 2 días para enviar al contratista el diseño final escogido.

- La fecha de entrega final será acordada con el administrador del contrato, el cual deberá suministrar los zapatos junto con el traje; y se informará de inmediato los que no se ajusten a las tallas solicitadas.
- Informar El contratista después de ser informado tendrá tres días hábiles para entregar las tallas ajustadas.

3 HIDRATACIÓN

- Las bolsas de agua deben contener 200ml con el logo corporativo del Aguas del Atrato.

4 Acompañamiento musical (chirimía con sus respectivos músicos)

- El 6 de septiembre se debe entregar comprobante o acta firmada donde se demuestre la contratación de la chirimía.
- Los músicos deben ir uniformados.
- La chirimía deberá acompañar la comparsa durante el recorrido.

5 ALIMENTACIÓN CANTIDAD

- Proveer a los funcionarios que participen del recorrido la alimentación al final del mismo.
- La alimentación debe estar en la sede comercial antes de que los funcionarios regresen del recorrido.

6 INSCRIPCIÓN

- Realizar la inscripción de la comparsa que integra Aguas Nacionales a la Junta Central del Comité Franciscano oportunamente con el objetivo de ocupar un buen puesto en el recorrido.

Programación:

Las actividades se desarrollarán a acorde al siguiente cronograma:

PROGRAMACION DE JORNADAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES												
ORDEN	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Grupo No 1												
Grupo No 2												

Sin embargo, dicha programación podrá ser modificada previo acuerdo entre el ADMINISTRADOR y el CONTRATISTA previa justificación que lo amerite.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- ✓ La actividad de suministro de divulgación informativa y publicidad educativa a los clientes y comunidad en general, sobre la gestión de Aguas del Atrato en la operación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el casco urbano del municipio de Quibdó, a través de los diversos medios de comunicación; y divulgación y promoción de la marca aguas nacionales en su proyecto Aguas del Atrato, en el marco de la conmemoración de las fiestas patronales del municipio de Quibdó "San Pacho". Se realizará en el Municipio de Quibdó, domicilio del Contratante, de acuerdo a las solicitudes del contratante.
- ✓ El suministro a contratar se controlará mediante un formato elaborado por la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., y se concretará mediante la solicitud expresa que haga la entidad contratante.
- ✓ Contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.
- ✓ Cumplir con el objeto del contrato en la forma y dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en la invitación.
- ✓ Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
- ✓ Atender los requerimientos que sean formulados por el Administrador y Gestor del contrato, para efectos de su ejecución en debida forma.
- ✓ Informar por escrito y oportunamente al Administrador y Gestor sobre los obstáculos o inconvenientes, surgidos en el desarrollo del objeto contractual.

- ✓ Ejecutar idónea y oportunamente el objeto y las actividades contractuales según lo dispuesto en las condiciones particulares, sus adendas, y la propuesta presentada, documentos que harán parte integral del contrato a suscribir.
- ✓ El contratista debe actuar bajo estricto cumplimiento y apego de la normatividad colombiana, y de los lineamientos exigidos en la solicitud de oferta y documentos que se deriven del contrato.
- ✓ Garantizar que la entrega, cumpla con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las órdenes que emite el Administrador y Gestor del contrato.
- ✓ Dejar las instalaciones en condiciones óptimas cuando se realice la actividad.
- ✓ EL CONTRATISTA se obliga por evicción y redhibición con arreglo a derecho y el CONTRATANTE tendrá derecho a requerir indemnización de perjuicios del CONTRATISTA en caso de vicios redhibitorios u ocultos.
- ✓ Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.